



# **Ministerio de Labor Penitenciara**

*Apostolado de la Nueva Evangelización*



# Indice

Página

<b>Introducción .....</b>	
<b>1.- Objetivo General.....</b>	
<b>2.- Objetivo Particular.....</b>	
<b>3.- Formación.....</b>	
<b>4.- Casitas de Oración.....</b>	
<b>4.1.- Actividades de la Casita de Oración.....</b>	
<b>4.2.- Metodología de la Casita de Oración .....</b>	
<b>4.3.- Organización de la Casita de Oración.....</b>	
<b>4.4.- Material de Apoyo .....</b>	



# Indice

Página

<b>5.- Area Médico Psicológica.....</b>	
<b>5.1.- Descripción.....</b>	
<b>5.2.- Perfil del encargado.....</b>	
<b>6.- Area Laboral.....</b>	
<b>6.0- Area Ayuda Material.....</b>	
<b>6.1.- Descripción.....</b>	
<b>6.2.- Perfil del encargado.....</b>	



# Indice

**Página**

<b>7.- Area Legal.....</b>	
<b>7.1.- Descripción.....</b>	
<b>7.2.- Perfil del encargado.....</b>	
<b>8.- Apoyo solidario a hogares de convictos...</b>	
<b>9.- Organigrama.....</b>	



# Introducción

- Hay que hacer realidad el Evangelio: “Estuve en la cárcel y me visitaste” (Mt. 25,36).
- No olvidemos que la Caridad Evangélica no se dirige a quienes la merecen solamente, sino especialmente hacia los que más la necesitan (Pastoral Penitenciario).



# Introducción

- El Apostolado con presos no puede entenderse sin entrega y sin amor. La caridad es comprensiva y comprometida, es hacer presente algo del cielo en la tierra a través de cosas humanas, porque éstas hacen presente algo de Dios en la vida de los hombres (Pastoral Penitenciario).



# 1.- Objetivo General

- Hacerles sentir a nuestros hermanos internos en la penitenciaria, que son libres de Espíritu y que Dios los ama.



## 2.- Objetivo Particular

- Permitir al Espíritu Santo llevar a cabo una conversión interior de los internos utilizando como herramienta la actitud de servicio de los integrantes del equipo del A.N.E, quienes no harán otra cosa más que mostrar de buena voluntad el amor de Dios, para que libre y personalmente, cada uno de los internos se disponga a recibirlo. De igual manera fomentar en cada uno de ellos, la participación en Casitas de Oración.





## 2.- Objetivo Particular

- Esta conversión interior tiene que dar como resultado inmediato una actitud de cambio en el interno que tendrá que traducirse necesariamente como un cambio de actitud ante la buena nueva de “Dios te ama”, siguiendo la metodología de la Casita de Oración.



## 2.- Objetivo Particular

Además de la catequesis y las Casitas de Oración, debemos promover las siguientes áreas de beneficio para el interno:

- a ) Médica y Psicológica.
- b) Laboral.
- c) Legal.
- d) Ayuda Material
- e) Apoyo solidario a hogares



# 3.- Formación



# 3.- Formación

Esta area se encargará de impartir pláticas, conferencias, charlas, etc., que ayudarán a las personas que se dediquen a éste ministerio a su superación.

La formación se dividirá en dos partes:

## A).- Espiritual.

En esta parte entra todo lo relacionado con el crecimiento y elevación del espíritu, y las pláticas que se impartirán serán como el conocimiento del Santo Rosario, sus inicios, devoción, etc.; La Eucaristía; La Pasión y Redención del Señor; Las Obras de Misericordia; Virtudes versus Pecado; Dogmas de Fé como Cielo, Infierno y Purgatorio.

## B).- Humana.

En esta parte entra todo lo relacionado al comportamiento y psicología humanas, así como las formas de interrelacionarnos con nuestros semejantes, conductas buenas y malas; actitudes socialmente aceptadas y rechazadas; moral y moral Cristiana; temas como depresión, alcoholismo, drogadicción, prostitución, homosexualismo, suicidio.



## **4.- Casitas de Oración**



## 4.1.- Actividades de la Casita de Oración.

- a) Rocear agua Bendita en el área en que se llevará acabo la Casita de Oración.
- b) Oración de entrada.
- c) Rosario meditado de sanación.
- d) Lectura de la Sagrada Biblia.
- e) Explicación de cada miembro de la Casita de Oración del mensaje que le ha dejado la lectura.
- f) Lectura del libro de mensajes.



## **4.1.- Actividades de la Casita de Oración.**

- g) Explicación de cada miembro de la Casita de Oración del mensaje.
- h) Propósito personal semanal.
- i) Propósito mensual comunitario cuando éste sea requerido según la fecha.
- j) Catequesis.
- k) Consagración de cada persona según se vayan incorporando al grupo y ponerle nombre a cada Casita de Oración.



## **4.1.- Actividades de la Casita de Oración.**

I) Oración final.





## **4.2.- Metodología de la Casita de Oración.**

El peor enemigo de la convivencia es la masificación. La manera de evitarla es la formación de grupos donde cada uno sea reconocido, se sienta y sea importante y pueda interactuar en una relación de amistad. Para lograrlo los grupos estarán formados de entre 6 a 10 personas máximo, que discuten activa y responsablemente la Biblia, los mensajes o cualquier otro tema, motivándoles vivencialmente con una experiencia existencial e incitándolos a un compromiso personal y comunitario como fruto de una verdadera conversión.



## **4.3.- Organización de la Casita de Oración.**

Se nombrará un secretario por cada Casita de Oración que anotará la evolución y desenvolvimiento de los participantes, así como, de una manera resumida, las intervenciones que cada integrante tuvo en el momento de la reflexión de la Palabra y los mensajes y también de los propósitos. Todo esto con el único fin de poder demostrar y analizar el curso y crecimiento espiritual de cada Casita de Oración.



## **4.2.- Metodología de la Casita de Oración.**

Con éste método todos van aprendiendo a controlar su tiempo y a cuidar la claridad de su expresión. Todos tienen libertad para expresar lo que desean y todos aprenden a respetar a los demás.



## **4.3.- Organización de la Casita de Oración.**

Habrà una reuni3n mensual del A.N.E. para los integrantes de la Pastoral Penitenciaria, para repasar y ponernos de acuerdo para cada una de las semanas del mes siguiente en cada uno de los siguientes temas:

- Catequesis
- Lecturas Bìblicas
- Lecturas de los mensajes,

tratàndo de preparar las clases lo mejor posible.



## **4.4.- Material de Apoyo**

Se podrán llevar cartulinas o cualquier otro material de trabajo para apoyar la catequesis semanal haciéndola más liviana y divertida.

Cada catequista y secretaria deberá de tener su Biblia, su catecismo y su libro de mensajes, así como su libreta de apuntes.



# **5.- Área Medico Psicológica**



## **5.1.- Descripción**

Esta área se encarga de visitar a los internos para brindarles la ayuda médica y orientación psicológica que necesitan, de manera individual y según el problema en el que se encuentren.

Pidiendo autorización de la dirección del CERESO, se evaluará a cada interno del módulo en donde el ANE tiene presencia, para brindarle la ayuda no solamente en trastornos de su personalidad, sino igualmente en sus requerimientos



## **5.1.- Descripción**

terapéuticos como pudiera ser alguna medicina o tratamiento médico necesario para su recuperación.

Lo anteriormente expuesto debe de ser otorgado a los internos de manera gratuita.





## **5.2.- Perfil del encargado**

El responsable deberá de tener conocimientos de medicina, psicología o psiquiatría.

Podrá ser miembro ó Integrante del ANE, o ser únicamente simpatizante, que quiera entregar su tiempo y servicio conforme al presente lineamiento y en apego al carisma y espiritualidad del Apostolado.

Se deberá de entregar un reporte mensual a la persona responsable de esta área y esta a su vez a los coordinadores del Ministerio.



## **6.- Área Ayuda Material**

**Esta área ayudará a encontrar y proveer todas las cosas como materias primas tanto de alimentos como de otros artículos perecederos y no perecederos, que se necesiten para llevar a cabo los diferentes eventos en cada uno de los grupos y en diferentes cárceles de las comunidades donde se asistan a los internos por medio de las Casitas de Oración.**

**Igualmente, se ocupará de la organización y supervisión del traslado de las cosas y en algunos momentos de las personas a los diferentes CERESOS a los cuales se asista.**

**Así mismo, tendrá la responsabilidad de juntar el dinero en efectivo que vaya ingresando el ministerio, para luego ser ingresado en la cuenta del ANE, para luego ser solicitado para su uso, así como lo indican los reglamentos de contabilidad.**



## **6.- Área Laboral**



## 6.1.- Descripción

Esta área se encargará de encontrar empresas en las cuales los dirigentes estén dispuestos a ayudar al apostolado dando fuentes de trabajo para emplear a los exconvictos y de esta manera ayudarlos a integrarse a la sociedad.

Igualmente se trata de ayudar adentro de la cárcel dándoles fuentes de trabajo para ayudarse ahí adentro tales como hilos para hacer hamacas, hechura de piñatas, etc. Cualquier trabajo factible de realizar en cada comunidad



## **6.2.- Perfil del encargado**

Deberá ser integrante del ANE que luche por encontrar personas que se empapen del carisma del apostolado y quieran ayudar dando empleo en sus empresas. Deberá ponerse en contacto con los internos mediante las casitas de oración informándoles que existe esta ayuda y que cuando salgan libres existe la posibilidad de que tengan un trabajo digno si así lo quieren dándoles un número de teléfono al cual se puedan comunicar ya estando libres.

La persona que ayude en esta área deberá después de ponerse en contacto con el exconvicto



## **6.2.- Perfil del encargado**

Llevarlo personalmente con la empresa que los emplee y presentarlo para que sea contratado como enviado del ANE. Esta persona tratará de persuadir al exconvicto para que se inscriba a alguna casita de oración cercana a su residencia o al centro de integración ANE para que continúe su formación religiosa.

Se hablará principalmente con personas que tengan fábricas, madererías, panaderías, que por lo general son los oficios que saben hacer los reclusos.



## **6.2.- Perfil del encargado**

Se preguntará periódicamente al área de recursos humanos de la empresa empleadora acerca del desempeño del recomendado por el apostolado. Igualmente se tratará de ayudar adentro a los internos encontrando habilidades e intereses de éstos para realizar trabajos de mano de obra, que solventen sus necesidades y cubran el deseo de trabajar honradamente.

Se entregará un reporte detallado de todos los movimientos que ha habido en el mes, quien ha salido libre y solicitado que el ANE le ayude a conseguir trabajo y donde ha sido contratado.



## **7.- Área Legal**





## **7.1.- Descripción**

En esta área se buscará asesoría de abogados litigantes que quieran participar en el apostolado, ayudando gratuitamente a los internos involucrados en diferentes delitos tratando de obtener su libertad.



## **7.2.- Perfil del encargado**

La persona podrá ser integrante del ANE o simpatizante, dando su tiempo de ayuda para litigar y tramitar papeles en los juicios de los internos en los diferentes delitos dándole prioridad a los miembros de las casitas de oración.

Se entregará un reporte que indique el nombre del interno, delito que se le acusa e instancia en que se encuentra el proceso. Así mismo juez, magistrado y nombre del abogado que lo atiende, el reporte se irá dando semanal o quincenal según el avance del proceso, este se dará a la persona responsable del



## **7.2.- Perfil del encargado**

área y este a su vez a la persona responsable del Ministerio.



# **8.- Apoyo solidario a hogares de convictos**



## 8.- Apoyo solidario a hogares de convictos

Esta área se hará cargo de visitar los hogares de los internos donde los hijos menores de edad se encuentran en situaciones de desamparo, desnutrición, descuido por parte de los familiares que les han sido dados en custodia, etc. Para esto las personas integrantes del A.N.E., que quieran participar en ésta área, se harán responsables de visitar por lo menos una vez cada quince días una casa, y estar pendientes de las necesidades de éste hogar y de las personas que viven en él, en especial los niños hijos de los internos.

Para lograr esto con orden y disciplina, se llevarán a cabo tres pasos:

- \_ Investigación.
- \_ Censo
- \_ Apoyo

Estos pasos nos harán saber cuáles son las necesidades de cada casa que es atendida, así como el número de personas, edades, sexo, escolaridad, tallas de ropa, zapatos, si padecen de alguna enfermedad recurrente ó crónica, personas adultas, personas menores, parentescos, etc. Después de realizar la investigación dentro del Penal de las personas internas que pertenezcan al A.NE. Y necesiten de ayuda, se hará el censo en la casa del interno y al finalizar se dará la ayuda correspondiente.

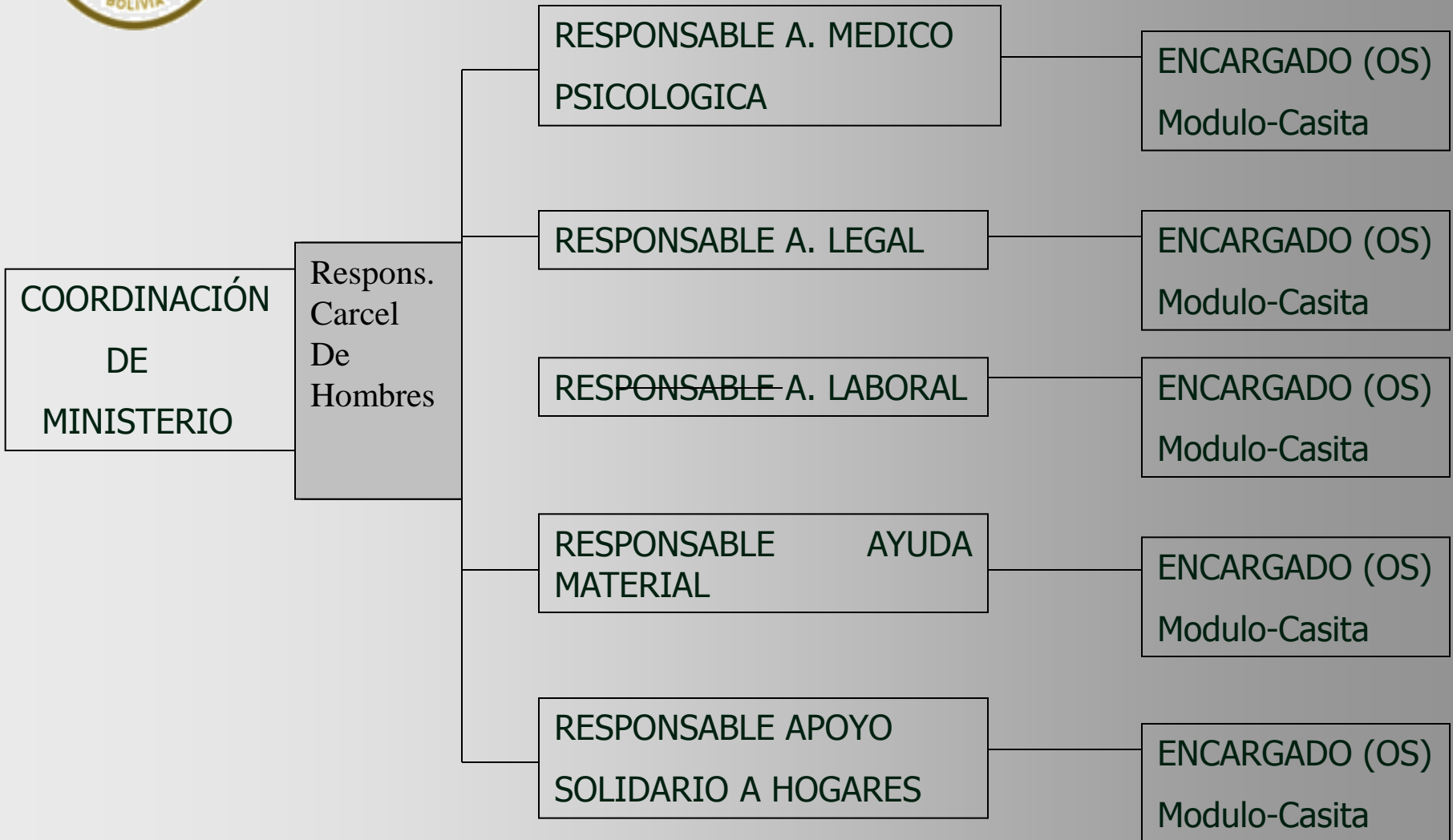
Las personas deberán dar un informe quincenal ó semanal según sean sus visitas a la coordinación del ministerio y le harán saber así mismo las necesidades de cada casa a la que visiten para coordinarse con los demás ministerios y solicitar la ayuda.



# 9.- Organigrama

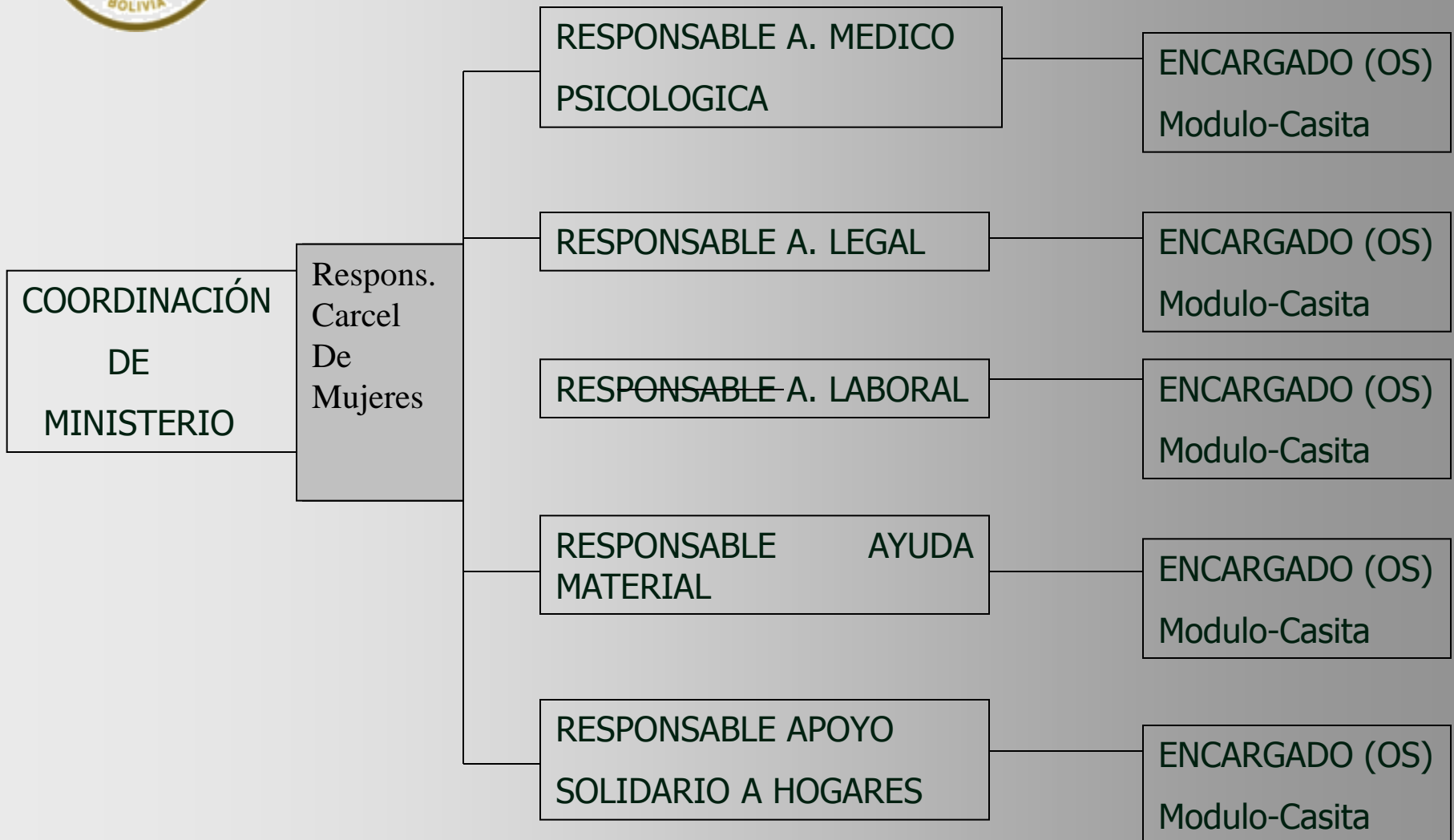


# 9.1- Organigrama





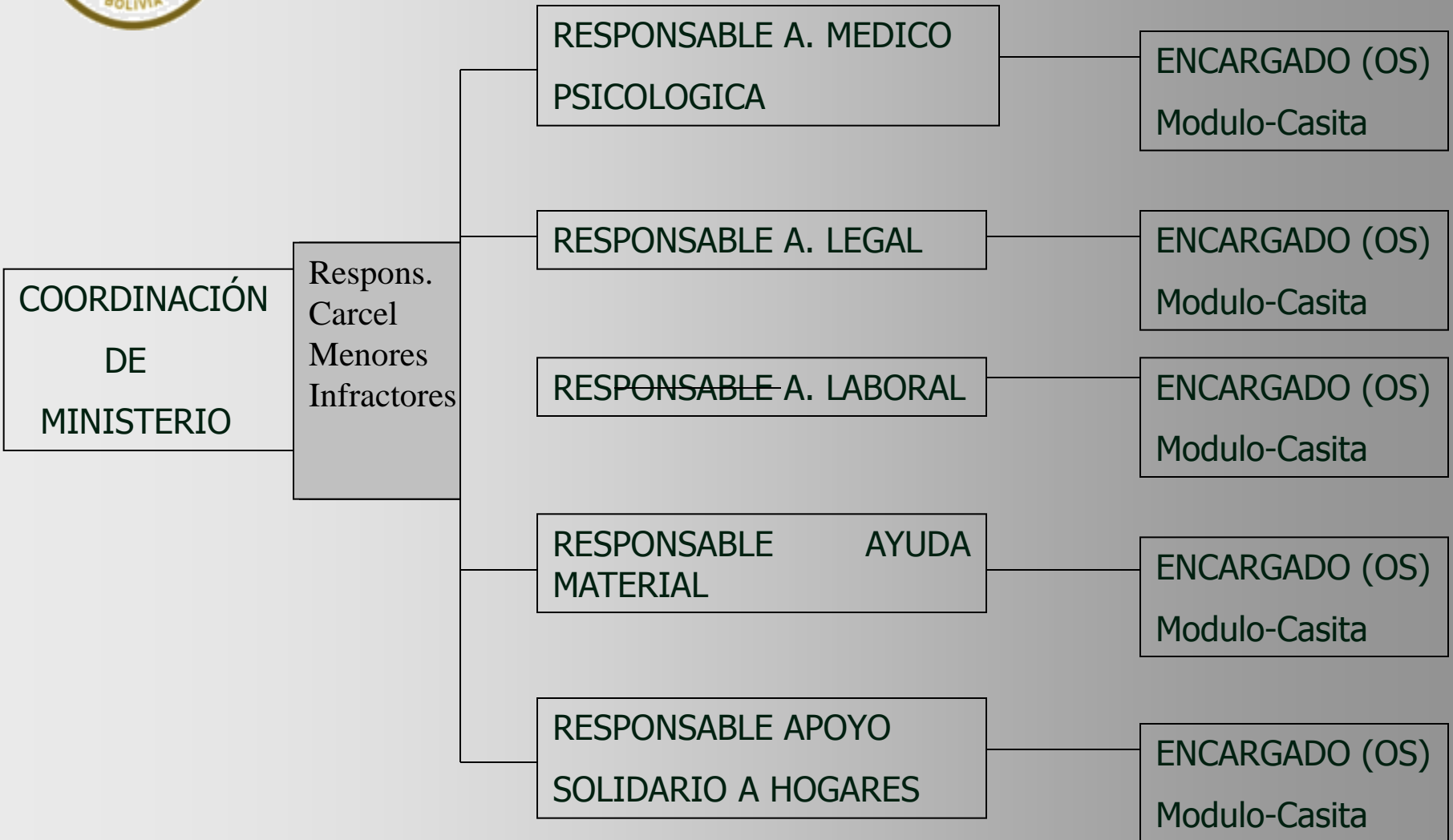
## 9.2- Organigrama







# 9.3- Organigrama





# 9.4- Organigrama

